

## **Constitución de la Asociación “Tecnologías, Aprendizaje y Enseñanza de la Electrónica” (Asociación TAE)**

Desde hace más de veinte años un grupo de unos 30 profesores de otras tantas universidades españolas y latinoamericanas, venimos colaborando para fomentar la incorporación de las Nuevas Tecnologías en la enseñanza universitaria y particularmente en el ámbito de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Expresión de esta colaboración ha sido la celebración de diez Congresos TAE en los que han participado centenares de profesores.

Con el fin de consolidar la larga experiencia adquirida en este largo intervalo y ampliar su actividad a nuevos ámbitos, se ha tomado la decisión de constituirse en Asociación el próximo 30 de Noviembre con sede en la Universidad Politécnica de Madrid.

Son fines principales de la Asociación los de carácter científico y educativo, expresados como:

- a) Estudiar, definir, desarrollar y difundir buenas prácticas en relación con la formación tecnológica de aquellas titulaciones de educación superior en el área de la Electrónica y de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- b) Fomentar el desarrollo de recursos educativos de calidad en abierto y su reutilización y mejora permanente.
- c) Facilitar la colaboración entre Universidades y de éstas con el entorno laboral en el ámbito de la Electrónica y de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- d) Organizar y promover actividades que mejoren la comprensión social de los desarrollos tecnológicos basados en la Electrónica y en otras tecnologías de la Información y Comunicación.
- e) Ser una entidad independiente de intereses comerciales directos que colabore con la Administración Pública en la implantación de medidas que favorezcan el desarrollo tecnológico en general y el de productos españoles con base electrónica que mejoren el nivel de los ingenieros que se formen en España.
- f) Colaborar con grupos de profesores de universidades extranjeras, y particularmente latinoamericanas, interesados en los fines de la asociación.

Para llevar a cabo sus fines la asociación desarrollará las siguientes actividades:

- a) Organizar periódicamente el Congreso TAE en torno a áreas temáticas relacionadas con la formación de técnicos e ingenieros.
- b) Captar, diseñar, gestionar y ejecutar proyectos y programas de investigación aplicada y desarrollo tecnológico, así como de investigación tecnológica en general.
- c) Organizar cursos, jornadas, congresos que faciliten a las empresas la formación en las Tecnologías de la Información y sus aplicaciones.
- d) Ayudar a crear nuevas empresas que desarrollen productos educativos.

- e) Contribuir a la difusión de la lengua española y a su desarrollo ayudando a la adaptación de los términos utilizados en las Tecnologías de la Información y su difusión a través de los cauces oficiales oportunos.

La asociación se crea con socios fundadores de las siguientes universidades

<b>Universidad/entidad</b>
Universidad de Zaragoza, España
Universidad de Vigo, España
Universidad de Cauca – Colombia
Universidad Politécnica de Madrid, España
Universidad Pública de Navarra, España
Universidad Carlos III de Madrid, España
Universidad de Cantabria, España
Universidad de la República de Uruguay
Politécnico do Porto, Portugal
Universidad de Deusto, España
Universidad de Sevilla, España
Universidad de Valladolid, España
Universidad de Jaén, España
Universidade Federal de Santa Catarina – UFSC, Brasil
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España
UNED, España
Universidad de La Laguna, España
Universidad del País Vasco, España
Universitat Politècnica de Catalunya, España
Universidad Politécnica de Valencia, España
Universidad de Castilla La Mancha, España